San Nicolás S.R.L

Representante y Distribuidora de Productos Químicos
RUC Nº: 80027196-3
Telefax: 021-480979
Asunción – Paraguay

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 390.893

A: Facultad de Ciencias Agrarias-UNA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 390.893, para el suministro de Reactivos químicos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 6.839.195 (Guaranies Seis millones ochocientos treinta y nueve mil ciento noventa y cinco) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 04 del mes marzo de 2022.

Nombre Vivian Aurora Rizzi Agüero

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ SAN NICOLAS S.R.L. RUC: 80027196-3 Río de la Plata 498 - Asunción

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de San Nicolas S.R.L

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Departamento de Contrataciones
Recibido Por: Santiago Ismard
Fecha: 06-12-21
Hora: 14:20
Firma: